Alcaldía de
Marulanda
CALDAS, COLOMBIA

Marulanda, Caldas. 16 de septiembre 2024

Doctor
ROSSVELT RODRÍGUEZ RENGIFO
Superintendente
Superintendencia de Notariado y Registro
Bogotá D.C

Asunto: Solicitud convenio de Titulación y Formalización de la propiedad privada Municipio de Marulanda – SNR.

Cordial saludo,

Marulanda es un municipio sexta categoría en el oriente de Caldas, con una población aproximada de dos mil ochenta y un habitantes (2.081 censo 2018) con más de un 60% en zona rural y un (1) centro poblado. También fue un municipio fuertemente afectado por el conflicto en época de la violencia, reconocido hoy como población ZOMAC y con alta dependencia de las transferencias de la nación.

En virtud del acompañamiento que realiza la Superintendencia de Notariado y Registro a las Alcaldías del territorio nacional, respecto a la Titulación y Formalización de la propiedad privada, me permito solicitar la suscripción del convenio de titulación entre la Superintendencia de Notariado y Registro y el Municipio de Marulanda (Caldas), dado que dentro de los mayores intereses del Gobierno que actualmente está en mi cabeza, existe la intención de adelantar en mayor proporción la titularidad de la propiedad inmobiliaria en el sector urbano. Nuestro municipio tiene sectores con alto nivel de informalidad, dificultades altas para poder adelantar las actualizaciones prediales y catastrales que vayan acordes con la realidad del municipio y por ende esto no solo lacera las finanzas y el crecimiento del municipio, sino que también afecta directamente a muchos "tenedores" informales de diferentes predios municipales.

Cordialmente,

LEONARDO ANDRÉS GIRALDO BOTERO
Alcalde

Elaboró: María Cristina Ocampo
Revisó y aprobó: Mayra Alejandra Ramírez/SPOP

ALCALDIA DE MARULANDA
Atención al usuario
Fecha: 19-06-2024 Hora: 02:00pm
Radicado Nº: 143
Recibido por: Cristina
Remitido a: Rossvelt Rodríguez R.